



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**REF.: CANCELACION DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO ESPECIAL
DE ENTIDADES INFORMANTES DE "VICTORIA CAPITAL
MANAGEMENT S.A."**

SANTIAGO, 10 MAY 2012

RESOLUCION EXENTA N° 206

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 2° de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, 7° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y 3° del decreto ley N° 3.538 de 1980.

CONSIDERANDO:

1) Que mediante presentación de 8 de febrero de 2012, Victoria Capital Management S.A., ha solicitado cancelar la inscripción del Registro Especial de Entidades Informantes, por cuanto así se acordó voluntariamente por el 100% de las acciones emitidas, en junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 12 de enero de 2012, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 24 de enero de 2012, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

2) Que esta Superintendencia formuló observaciones mediante oficio N° 10.655 de 2012, relacionadas al nombre de esa compañía, las cuales fueron subsanadas según da cuenta del ingreso de 30 de abril del año en curso.

RESUELVO:

Cancélese la inscripción N° 197 del Registro Especial de Entidades Informantes, correspondiente a la sociedad anónima denominada "VICTORIA CAPITAL MANAGEMENT S.A.", en razón de haberse acordado por el 100% de las acciones emitidas por esa sociedad.

Anótese, comuníquese y archívese.



FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl